

## Asesoría jurídica

El asesoramiento jurídico que presta la Cámara ayuda cada año a que más empresas tengan una primera opinión técnica fundamentada sobre problemas que les afectan directamente. Con casi medio millar de consultas presenciales resueltas, un 70% por encima de las registradas en el 2006, este servicio está entre los de mayor crecimiento de la Cámara. La atención telefónica de los usuarios también ocupó parte de su actividad, ya que más de mil empresas utilizaron esta vía para asesorarse sobre legislación. Las materias consultadas se refieren en su mayor parte a temas arrendaticios y de legislación comercial y mercantil.

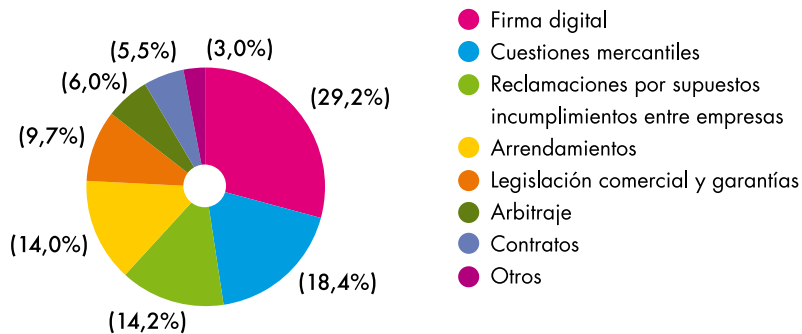
Otro de sus servicios, el de firma digital, registró un importante impulso, en muchos casos motivado por las exigencias sobre su uso impuestas por la Agencia Tributaria. El departamento tramita la emisión, de forma gratuita, de certificados para empresas avalados por Camerfirma, la autoridad de certificación digital de las Cámaras de Comercio españolas. Con estos certifi-

cados, las empresas pueden realizar numerosas gestiones con las Administraciones y con otras empresas de forma totalmente segura.

Los usuarios del servicio realizaron durante el año numerosas consultas. Casi un tercio se refirieron a firma digital; dos de cada diez lo hicieron con cuestiones mercantiles (temas societarios, obligaciones registrales y fiscales...); un 14% trataron sobre reclamaciones por supuestos incumplimientos entre empresas (contratos de adhesión, telefonía, luz) y otro 14% fueron sobre materia arrendaticia (duración de los contratos, actualización de la renta, repercusión impuestos).

Otras consultas trataron sobre legislación comercial y garantías, arbitraje, contratos, propiedad horizontal, fiscal, laboral, registro de nombre comercial, envases, etiquetado, etc. El usuario suele ser una pequeña empresa o autónomo, si bien los servicios de firma digital y arbitraje son utilizados por empresas de mayor tamaño.

CONSULTAS

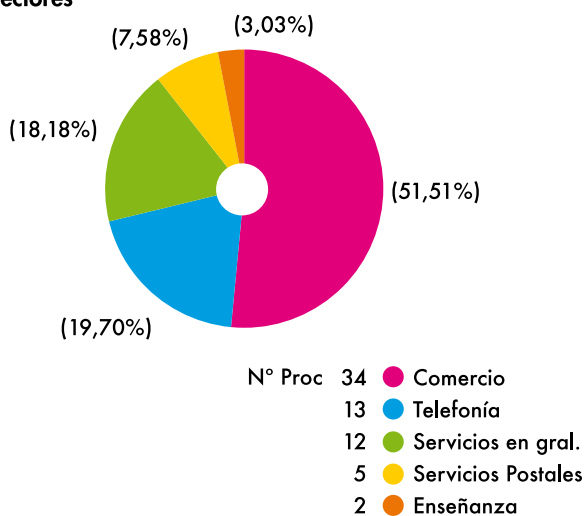


**Arbitraje de consumo**

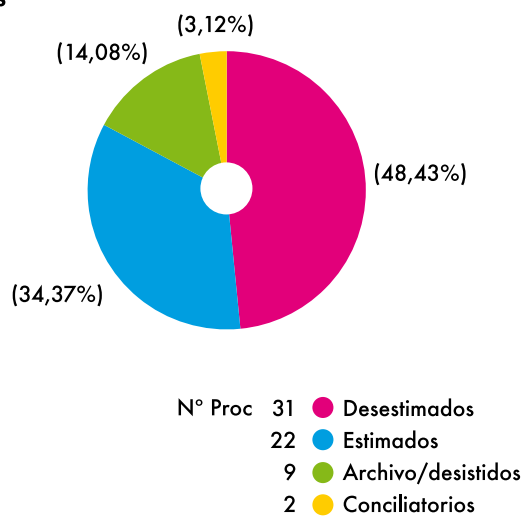
La institución representa a las empresas en los arbitrajes del Instituto Galego de Consumo, valorando cada caso

y opinando a través de su vocalía. Así, intervino en 66 expedientes a lo largo del año.

Sectores



Laudos





## Corte de arbitraje

La Corte de Arbitraje de la Cámara comenzó a funcionar en el año 1990 y es un instrumento flexible, rápido, seguro y eficaz a disposición de las empresas y de sus asesores para resolver litigios. Sus miembros son personas de reconocido prestigio en el mundo jurídico y empresarial con destacados conocimientos en materia de arbitraje.

La preside Francisco Javier Romero Fadrique, con Julián San Segundo Vega-zo como vicepresidente. Actúan como

vocales Alfonso Álvarez Gándara, Eloy García López, Luis Suárez-Llanos Gómez y Alfonso Zulueta de Haz.

### Procedimientos

A lo largo del año se iniciaron diez nuevos procedimientos y finalizó uno que había arrancado en 2006. Seis de ellos se encuentran en alguna de las fases del proceso arbitral, otros dos fueron archivados por distintos motivos y los dos restantes finalizaron con la emisión del oportuno laudo.

## Registro Mercantil

La colaboración con el Registro Mercantil de Pontevedra continuó en el año 2007, por lo que casi 5.000 empresas pudieron ahorrarse el desplazamiento a la capital de la provincia.

Un año más, todos los procedimientos registraron aumentos salvo el recogido en el gráfico bajo el epígrafe "otros", que corresponde a notas simples, certificaciones y subsanación de defectos.

### COMPARATIVA EJERCICIO ANTERIOR EN PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

	2006	2007	%
DEPÓSITO CUENTAS	1.937	1.960	+ 1,19
LEGALIZACIÓN LIBROS	1.959	1.984	+ 1,28
INSCRIPCIONES	376	499	+ 32,71
OTROS	392	273	- 30,35

Como consecuencia del convenio suscrito con el Registro Mercantil Central en enero de 2005, se realizaron 538 con-

sultas online sobre actos sociales; 419 más que en el mismo período del año anterior (incremento del 352,10%).



## Servicio de certificación digital

Las peticiones de certificados digitales, que sustituyen a la firma manuscrita y facultan para realizar numerosas transacciones en Internet, han aumentado

considerablemente en los últimos años. La Cámara de Vigo es una de las Cámaras de España que más certificados ha tramitado hasta la fecha.

CERTIFICACIÓN DIGITAL	2006	2007	%
PERSONA JURÍDICA	173	620	+ 258,38
PERSONA FÍSICA	47	64	+ 36,17



## Servicio de mediación

La mediación es otro de los servicios que avanza progresivamente. Se trata de un proceso rápido para resolver conflictos entre empresarios donde el mediador, un técnico de la Cámara, ayuda a las partes a solucionar su controversia de manera mutuamente satisfactoria. La mediación es un modo eficaz y gratuito de alcanzar ese resultado manteniendo, y en ocasiones mejorando, la relación entre las partes. Se basa en una serie de princi-

pios, como son la voluntariedad de las partes, -que pueden aceptar o no la negociación-, y en la neutralidad del mediador. El servicio tramitó 27 solicitudes y 15 de ellas finalizaron dentro del año. La mayoría de estos conflictos (48%) surgieron de contratos de telefonía, por contratos de compraventa, por la prestación de servicios y, en un 7% de los casos, por temas publicitarios. De los expedientes finalizados, el 73% lo hicieron de forma favorable.